

## M<sup>o</sup> DE SANIDAD Y CONSUMO

- 18301** RESOLUCION de 16 de junio de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre, convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 31 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), concurso libre, para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicios en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las Especialidades que se citan, el Presidente del mismo, ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

### OFTALMOLOGIA

*Residencia Sanitaria de Mérida (Badajoz)*

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

*Residencia Sanitaria «General Alvarez de Castro» de Gerona*

Don Francisco Tarrus Galtér, Jefe de Servicio.

*Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada» de Lugo*  
Don José Severiano Campos García, Jefe de Servicio.

*Residencia Sanitaria de Puerto de Sagunto (Valencia)*

Don Tomás Font Pérez, Jefe de Servicio.

### OTORRINOLARINGOLOGÍA

*Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Rosario» de Sama de Langreo (Oviedo)*

Don Luis Agustín Herrero, Jefe de Servicio.

*Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino» de Las Palmas de Gran Canaria*

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

*Residencia Sanitaria «Montecelo» de Pontevedra*

Don Daniel Valenzuela Fernández, Jefe de Servicio.

*Residencia Sanitaria de Soria*

Don José Angel Garzón Calles, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 18302** RESOLUCION de 8 de julio de 1982, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno restringido.

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6 de la Orden de 17 de febrero de 1982 por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno de oposición restringida, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril de 1982,

Esta Dirección General ha tenido a bien elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, páginas 16186 y 16187, correspondiente al día 15 de junio de 1982.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Galavís Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

- 18303** RESOLUCION de 8 de julio de 1982, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno directo y libre.

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6 de la Orden de 18 de febrero de 1982 por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril de 1982,

Esta Dirección General ha tenido a bien elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, páginas 16187, 16188 y 16189, correspondiente al día 15 de junio de 1982.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Galavís Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

- 18304** RESOLUCION de 8 de julio de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresan, existentes en esta fecha en toda España:

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías, que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88, 91 y 92 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, así como lo dispuesto en el Real Decreto 427/1978, de 10 de febrero, por el que se aprueba la vigente Demarcación Notarial, han de proveerse dentro de cada uno de los seis grupos que a tal efecto se establecen en los mencionados artículos.

### Notarías de primera clase

#### PRIMER GRUPO. MADRID

#### Turno segundo. Antigüedad en la clase

1. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial). Distrito y Colegio del mismo nombre.

#### SEGUNDO GRUPO. BARCELONA

#### Turno primero. Antigüedad en la carrera

2. Barcelona (creada por Decreto de Demarcación Notarial). Distrito y Colegio del mismo nombre.

#### TERCER GRUPO. CUARTO SUBGRUPO. ZARAGOZA

#### Turno segundo. Antigüedad en la clase

3. Zaragoza (por traslado del señor Micó Argilés). Distrito y Colegio del mismo nombre.

#### CUARTO GRUPO

#### Restantes Notarías de primera clase

#### Turno primero. Antigüedad en la carrera

4. Lérida (por traslado del señor De Obeso Piñeiro). Distrito del mismo nombre y Colegio de Barcelona.
5. Orense (por traslado del señor Serrano Pérez). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
6. Santander (por traslado del señor Ruiz-Clavijo Laencina). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.
7. Tarrasa (por traslado del señor Díaz Granda). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.

#### Turno segundo. Antigüedad en la clase

8. Leganés (por traslado del señor Palanco Burgos). Distrito y Colegio de Madrid.